

Syllâbus prevé alcanzar 5.000 camas en residencias de estudiantes en 2023

EFE

28/10/2019 a las 14:58 CET



Madrid, 28 oct (EFECOM).- Syllâbus, la filial especializada en alojamiento de estudiantes de Urbania Internacional, prevé alcanzar las 5.000 camas en 2023 en residencias estudiantiles de España y Portugal y las 10.000 en un plazo de cinco o seis años extendiendo el negocio a Italia.

Un negocio en expansión en el que Syllâbus va de la mano del fondo de inversión norteamericano Invesco, junto al que prevé invertir 250 millones de euros hasta 2022 en los diez proyectos que empezó a desarrollar el pasado febrero, ha explicado este lunes el director general de Syllâbus, Jeffrey Sújar.

De ellos, dos están en Madrid y el resto en Valencia, Málaga, Pamplona, Barcelona, Salamanca, Oporto, Sevilla y el último de ellos en Lisboa, donde antes de fin de año se efectuará la compra del suelo.

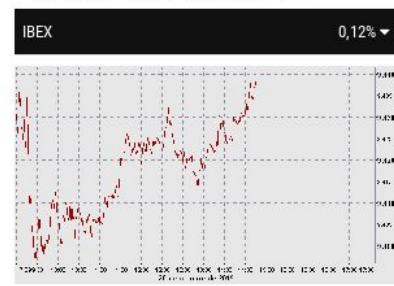
Según Jeffrey Sújar, hay "muchísima demanda de alojamiento de estudiantes y poca provisión de camas", sobre todo en el sur de Europa, ya que en Gran Bretaña y los países escandinavos el concepto de residencia moderna, urbana y flexible por el que apuesta Syllâbus está más implantado.

En España, la oferta ha estado tradicionalmente copada por residencias religiosas y colegios mayores, y por dos empresas, Resa y Nexo.

Con su acuerdo con Invesco, Syllâbus aspira a situarse en el "top 3" de los propietarios de residencias de estudiantes en España.

La construcción de estas residencias, en la que los fondos de inversión internacionales están muy interesados por tratarse de un producto anticíclico y

GRÁFICOS RELACIONADOS



con una rentabilidad más alta que la del residencial en alquiler y las oficinas, alcanza además récords de rapidez, gracias a la industrialización de distintas secciones de los edificios.

La residencia **Syllabus** Paseo de la Habana, que prevé abrir sus puertas en mayo de 2020, es una muestra de ello, ya que el 65 % de industrialización que ha incorporado a su construcción reduce a la mitad los plazos.